

ESCUELA SENO OBSTRUCCIÓN
NATALES

**PROYECTO
EDUCATIVO
ESCUELA
RURAL SENO
OBSTRUCCIÓN
2021**



- **NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:** Escuela Rural Seno Obstrucción.
- **COMUNA:** Natales.
- **PROVINCIA:** Ultima Esperanza.
- **REGIÓN:** XII de Magallanes y Antártica Chilena.
- **ROL BASE DATOS:** 24322-1
- **NIVEL DE ENSEÑANZA:** Básica.
- **MATRÍCULA:** 7

CONTEXTO

➤ INFORMACIÓN INSTITUCIONAL E HISTÓRICA

Seno Obstrucción es una localidad ubicada a 75 Km al Sur de la ciudad de Pto. Natales, en cuyo sector se encuentra la escuela del mismo nombre que comenzó su tarea pedagógica el 6 de Marzo del año 1996, a la cual se puede acceder por vía terrestre o marítima desde Capital Provincial.

En ya casi 20 años de labor educativa, la Escuela Seno Obstrucción tiene como desafío no solo gestionar y diseñar propuestas educativas de excelencia para sus estudiantes, potenciada por su característica de ruralidad, sino que también convertirse en el centro comunitario que necesitan los habitantes de esta localidad, ya que debe considerarse que es la única institución pública con la que cuenta. Es por ello que tanto su misión como visión educativa apuntan a considerar con igual importancia las áreas anteriormente planteadas a través de la interacción del accionar del establecimiento con los comuneros y a través de dicha interacción incorporar desde la generación de redes un interés común por mejorar de manera paralela las condiciones tanto del establecimiento como de la comunidad en general, considerando que si ambas se involucran en un interés mancomunado por el bienestar individual y comunitario de Seno Obstrucción, nuestro establecimiento educacional aportaría al desarrollo de su objetivo primordial como institución que es desarrollar una educación de calidad, democrática e inclusiva que forma parte de un contexto social activo e interesado por que se desarrollen procesos educativos de alto nivel.

➤ **SÍNTESIS DE ANTECEDENTES DEL ENTORNO**

IDEARIO

La Escuela Seno Obstrucción es la única institución pública que funciona de manera permanente en la localidad del mismo nombre por lo cual uno de los desafíos planteados dentro del nuevo Proyecto Educativo Institucional y que ha considerado gravitante ha sido el transformar nuestro establecimiento en un centro comunitario que invite a la participación activa, democrática e inclusiva de todos los habitantes del sector, el cual sea reconocido como el espacio cultural e intelectual por excelencia y se encontrará permanentemente al servicio de su comunidad.

De igual forma el establecimiento desde sus prácticas pedagógicas y actividades comunitarias de participación social que compromete al cuidado diario del medio ambiente y la biodiversidad del sector, como así un facilitador del desarrollo de la localidad de Seno Obstrucción a través del planteamiento de necesidades comunes entre escuela y comunidad, generar un acercamiento y participación de Seno Obstrucción en actividades comunales que visibilizaran nuestro desempeño diario e interés por que nuestro sector sea un mejor lugar para la vida de sus habitantes y todo aquel que quiera o busque incorporarse en el corto plazo.

MISIÓN

Gestionar e implementar propuestas educativas de excelencia que permitan a nuestros estudiantes potenciar sus habilidades y desarrollar sus capacidades individuales para que se trasformen en garantes del cuidado del medio ambiente y además puedan interactuar de manera activa y ser un aporte para el bienestar de la comunidad de Seno Obstrucción.

VISIÓN

Ser una escuela con identidad propia, relevando su característica de ruralidad, a partir de la cual su gestión y funcionamiento faciliten el desarrollo individual e integral de cada estudiante y demuestren su compromiso con el cuidado diario del medio ambiente, el bienestar propio y colectivo de su comunidad, permitiendo que nuestro establecimiento educacional se transforme desde la participación activa, democrática e inclusiva en el centro cultural, intelectual y comunitario de la localidad de Seno Obstrucción.

SELLOS EDUCATIVOS

- Establecimiento garante del cuidado del medio ambiente.
- Ser un centro comunitario para la comunidad de Seno Obstrucción.
- Convertirse en el centro cultural e intelectual por excelencia de la localidad.

PRINCIPIOS Y ENFOQUES EDUCATIVOS

- Conciencia medio ambiental
- Participación y formación ciudadana.
- Cultura colaborativa.
- Sentido de pertenencia.

VALORES Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Respeto
- Compromiso
- Autonomía
- Competencia para aprender a aprender
- Competencia social y ciudadana.

ROLES, DERECHOS Y DEBERES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Todos/as los/as integrantes de nuestra comunidad escolar serán parte activa del quehacer educativo de la Escuela Seno Obstrucción, por lo cual cada miembro de dicha comunidad tiene un rol que desarrollar para aportar permanentemente desde la acción, siempre bajo la premisa de ser considerado un/a sujeto de derecho que busca a través de su establecimiento educacional alcanzar un bienestar personal que este en función además del bienestar colectivo de su comunidad.

ESTUDIANTES

➤ **Rol:**

- Ser un representante autónomo y activo del establecimiento y de los principios que éste promueve respecto del desarrollo individual en función del bienestar comunitario.

➤ **Todo estudiante tiene derecho a:**

- Recibir una educación de calidad que desarrolle sus habilidades y competencia.
- Recibir una educación pertinente a sus necesidades individuales y la de su comunidad.
- Ser tratado como un sujeto de derecho sin importar su edad, género condición social.
- Plantear situaciones, inquietudes y necesidades dentro del contexto educativo.
- Asistir a un establecimiento educacional que sea visualizado por el o la estudiante como un factor protector.

➤ **Deberes:**

- Asistir regularmente a clases.
- Involucrarse de manera activa en sus procesos de aprendizaje.
- Conocer y respetar normas básicas de convivencia escolar establecidas por la comunidad escolar.
- Uso de lenguaje adecuado y desarrollo de conductas y actitudes acordes a las promovidas por el establecimiento en su PEI, tanto en el establecimiento como con los habitantes de la localidad de Seno Obstrucción.
- Participar en representación de su establecimiento en diversos actos sociales, académicos, culturales y educacionales cuando esto sea planificado y solicitado con antelación.

APODERADOS

Rol:

- Ser un representante del establecimiento y de los principios que éste promueve respecto del desarrollo individual en función del bienestar comunitario.
- Involucrarse activamente en las diversas instancias de participación propuestas por el establecimiento y en el quehacer educativo de su hijo/a.
- Conocer contenido de manual de convivencia, PEI y orientaciones generales del accionar diario del establecimiento.

Todo apoderado tiene derecho a:

- Participar en consejos escolares, reuniones de apoderados.
- Ser informado y actualizado por el establecimiento del desempeño de su hija/o.
- Plantear inquietudes, necesidades, reclamos o sugerencias en instancias formales establecidas por la escuela.
- Solicitar información pedagógica o financiera del establecimiento siguiendo los conductos regulares ya determinados (artículo 12 h).

Deberes:

- Asistir a instancias de participación social propuestas por el establecimiento tales como reuniones de apoderados, sesiones de consejo escolar o actividades comunitarias, entre otras.

- Procurar que el estudiante cumpla con sus deberes y responsabilidades asociadas a sus procesos educativos.
- Ser un factor protector para su hijo/a.
- Ser un ente activo en la promoción de los principios y objetivos de nuestro establecimiento.

DOCENTE

Rol:

- Ejercer un liderazgo dentro del establecimiento educacional y ser reconocible por la comunidad de Seno Obstrucción.
- Docente con alta motivación y poder de autogestión, debe ser autónomo y con habilidades para resolver situaciones emergentes y de mediano y largo plazo.
- Docente debe implementar prácticas pedagógicas que permita a los estudiantes desarrollar habilidades cognitivas, emocionales, comunicacionales y sociales integradas a competencias integradas al conocimiento y búsqueda de la verdad.
- Promocionar el desempeño educativo del establecimiento a nivel local, comunal, provincial y regional.
- Participante activo en la comunidad de Seno Obstrucción.
- Garante del cuidado e implementación de procesos educativos y sociales de excelencia en función de la realidad en la que se enmarca el establecimiento.
- Generar redes y asociatividad con diversas instituciones que puedan aportar al desarrollo de una educación más inclusiva, diversa y democrática en el establecimiento.
- Liderar la gestión institucional y curricular pedagógica del establecimiento a través de la convivencia escolar.
- Promover la misión y visión del establecimiento desde la acción diaria, individual y comunitaria.
- Vincular a la comunidad de Seno Obstrucción con el accionar del establecimiento.
- Docentes de asignaturas deben incorporar el espíritu comunitario de nuestro PEI como parte de su desempeño profesional.

Los docentes tienen derechos a:

- Recibir un trato digno y respetuoso por parte de la comunidad educativa.
- Tener espacios de reflexión e intercambio de experiencias en virtud del desarrollo profesional y personal.
- Disponer de condiciones de trabajo óptimas que le permitan un desempeño docente acorde a las necesidades del establecimiento y la localidad de Seno Obstrucción.

Deberes:

- Docente debe tener un desempeño óptimo en áreas de gestión pedagógica, Liderazgo y convivencia escolar.
- Docentes de asignaturas deben desarrollar su accionar pedagógico de acuerdo a las políticas nacionales de educación y a las funciones que el empleador les comunica con antelación.

Nota: Los roles, derechos y deberes de estudiantes, padres y/o apoderados y docente se alinean con los mismos aspectos que se encuentran en nuestro manual de convivencia escolar.